

600641

19180

Quito, a 22 de marzo del 2.017

Señor Doctor
PABLO BAYAS CEVALLOS
Presente.-

4625

De mi consideración:

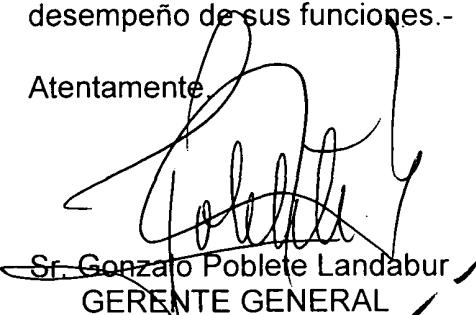
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **GP AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **PRÉSIDENTE**, de la compañía por el período de **CINCO** años de conformidad con lo previsto en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, el 12 de octubre de 1.998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de noviembre de 1.998. - # 2896

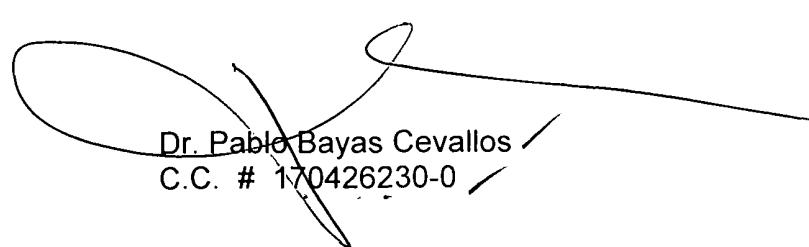
En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente


Sr. Gonzalo Poblete Landabur
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRÉSIDENTE**, de la Compañía **GP AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, Quito, a 22 de marzo del 2.017. -


Dr. Pablo Bayas Cevallos
C.C. # 170426230-0

TRÁMITE NÚMERO: 19120



* 6 3 1 2 8 8 0 F Q R M E U S *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4625
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GP AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAYAS CEVALLOS PABLO
IDENTIFICACIÓN:	1704262300
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2826 DEL 24/11/1998.- NOT. 11 DEL 12/10/1998.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito